

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11471** *CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIÓN HINIESTA, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 8/2010, dimanante de autos núm. 233/09, a instancia de Cesar Soriano Bejarano contra Construcciones y Rehabilitación Hiniesta, S.L., en la que con esta se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Rehabilitación Hiniesta, S.L., con CIF B-91492173 en situación de insolvencia por importe de 4.334,28 euros de principal, más la cantidad de 867 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100029371-1